SE DERRUMBAN LAS LINEAS NAZIS EN COLONIA

En Alsacia y Lorena Avanzan los Aliados

PARIS, 29 (ANS) — Toda la línea alemana al oeste de Colonia, entre Julich y Duren, está sucumbiendo esta noche ante los poderosos embates de las fuerzas de los ejércitos primero y noveno de los Estados Unidos, mientras la retirada de los alemanes de Alsacia y Lorena es general.

El centro de gravedad de la lucha en el frente occidental se hallaba circunscripto al sector comprendido entre Julich y Duren, donde los aliados infligieron en las últimas horas serios reveses al enemigo. Luego de apoderarse de las localidades de Langerwese, al oeste del río Roer; Koslar, último baluarte teutón que protegía los accesos a Julich y Kleinau, al nordeste de Hurtgen, plaza que está totalmente libre de enemigos, los ejércitos de los generales Hodges y Simpson acometen ahora hacia aquellos dos pilares de las defensas de Colonia. Entre ambos puntos los dos ejércitos norteamericanos continúan luchando reciamente con poderosas fuerzas enemigas que tratan por todos los medios, que aquéllos alcancen la margen occidental del río Roer, cuyo cruce por los aliados provocaría el derrumbe total de las defensas de Julich y Duren.

Las tropas del general Patton amenazan las importantes ciudades de Sarrelauter, Hagenau, Marzig, Forbach, Sarreguemines y Sarrelouis, y combates en los accesos a las defensas exteriores de la línea Sigfrido en la cuenca industrial del Sarre.

En territorio de Holanda, a medida que las tropas británicas se acercan a la cabeza de puente de Venlo, después de haber limpiado de soldados germanos la orilla occidental del río Mosa, se tiene la evidencia de que el enemigo está decidido a defender a toda costa esa pequeña franja de terreno que aún conservan en su poder. En el cuartel general aliado se informó que Venlo está preparada para una defensa extrema: los alrededores de acceso a la cabeza de puente están profusamente minados y defendidos por tropas escogidas y disciplinadas.

★ **PROGRESOS DEL VII EJERCITO**

PARIS, 29 (ANS) — El séptimo ejército norteamericano cortó la carretera entre Sarreguemines y Hagenau, progresando varios kilómetros al norte de Estrasburgo.

Por su parte el primer ejército francés atacan a las unidades alemanas en la zona meridional de los Vosgos, amenazando con destruir en breve a dos bolsones alemanes.

★ **CRUCE DEL INDE**

El río Inde, afluente del Roer, fué cruzado a 5 kilómetros al sur de Julich. Se ha anunciado la ocupación de las localidades de Merzenhause e Inden.

★ **TRIUNFOS DEL GENERAL HODGES**

En el sector meridional de este frente ofensivo las tropas del general Hodges hicieron retroceder a los alemanes hacia el río Roer, con un avance de 2 kilómetros sobre un frente de 17. Esta noche las avanzadas del tercer ejército hallábanse a sólo 5 kms. de la ciudad fortificada de Duren. Estas fuerzas se han apoderado ya de las dos terceras partes de la población de Langerwehe, último baluarte alemán delante de Duren, y habían penetrado además en las afueras de la aldea de Iden, 3 kms. al nordeste de Weisweiler, y en los arrabales de la aldea de Lamersdorf, situada 1.600 metros al sur de Inden. Estaban asimismo combatiendo en Juengersdorf, aldea situada a 1.600 metros al sudeste de la anterior. Continuaba también la lucha en las calles de Huertgen, donde los alemanes se baten parapetados en los edificios semidemolidos por los bombardeos aéreos aliados.

★ **CRUZARON EL RIO MODER**

En el norte de la llanura alsaciana, nuestras avanzadas llegaron a unos cinco kilómetros al oeste de Hagenau. Hacia el norte, el río Moder fué cruzado, llegando los aliados hasta Ingweiler y los suburbios de Zutzendorf. Otros elementos completaron su avance a través de las montañas de los Vosgos, al sud de Molsheim. En la zona de la brecha de Belfort, la gran saliente enemiga entre Belfort y Mulhouse, fué cortada por las fuerzas que se unieron al sud del río Doller, después de un avance de doce kilómetros. Las principales rutas de escape enemigas fueron cortadas. Cazabombarderos aliados atacaron puntos fortificados y emplazamientos de artillería en la zona de Dunkerque. En las últimas horas de la tarde de ayer, la ciudad industrial alemana de Nuremberg fué bombardeada por formaciones de bombarderos livianos aliados.

★ **VIOLENTOS COMBATES EN GEILENKIRCHEN**

En la zona de Geilenkirchen, ha aumentado el fuego de morteros, y varias posiciones enemigas en Birgden fueron destruídas por los cazas lanzacohetes. Al sud de Julich, los aliados se apoderaron del terreno elevado, y atacaron la aldea de Barmen. Prosigue la lucha en Koslar, siendo desalojado el enemigo en Merzenhausen y Kirchberg. Más hacia el sud, nuestras unidades están luchando en cinco localidades alemanas: Inden, Langerwehe, Jungersdorf, Hurtgen y Lammersdorf.

En este sector, bombarderos medianos, livianos y cazabombarderos destruyeron varios tanques alemanes cerca de Barmon y atacaron aldeas fortificadas, incluyendo Rurich, Merken y Birgel. Las vías férreas en Erkelens — Elsdorf se contaban entre los objetivos alcanzados por nuestros aviones.

Las fuerzas aliadas extendieron su acción en el valle del Saar y ocuparon varias localidades. Nuestras fuerzas llegaron a Willingen y Berus, al sudoeste de Saarlautern. Se realizaron progresos en la zona de Saint Avold, donde los aliados están más allá de Oberhomburg, y los elementos acorazados llegaron a Vahlebersing y Diefenbach. La infantería avanzó hasta Hinsingen, y más hacia el sud, las unidades acorazadas desalojaron a los alemanes de Gutenbrunnerwald y Welfskirchen.

CONFIANZA DE CHURCHILL EN EL TRIUNFO INMEDIATO

LONDRES, 29. (ANS). — El primer ministro Mr. Winston Churchill pronunció un discurso en la Cámara de los Comunes, haciendo referencia a algunos de los aspectos más salientes de la actualidad bélica, especialmente con respecto a la lucha que se libra en el frente occidental.

Las palabras del primer ministro revelan optimismo en la victoria final y próxima de las fuerzas aliadas, expresando entre otras cosas:

"Esta es la disgresión más sombría. Todos nuestros asuntos siguen dominados por la guerra. Los asuntos parlamentarios, no son una excepción. Debo advertir a la cámara y al país, que no deben dejarse ganar por la sensación de que la guerra terminará pronto. Puede que sí. Pero no acariciemos la idea de que podremos ahora dedicar nuestros pensamientos a una nueva fase de la historia mundial que sólo comenzará con la conclusión de la guerra. Lo cierto es que nadie sabe cuándo terminará la guerra con Alemania, y vaya a saber qué duración tendrá el intervalo entre la derrota de Alemania y la del Japón.

La gran batalla del oeste nos ha deparado triunfos importantes. En todas partes el enemigo fué rechazado. La toma de Metz y Estrasburgo son hazañas sólidas y valiosas. Evidentemente, el ejército francés que está cerca de la frontera suiza y cruzando el valle de Belfort y avanzando a lo largo de un ancho frente hasta el Rhin, no es un suceso militar de gran importancia, sino que demuestra lo que nunca muchos de nosotros dudamos: que el ejército francés volvería a erguirse y sería un gran factor en la vida de Francia y de Europa, y que el soldado francés bien equipado y dirigido es insuperado.

He hablado de la lucha en el valle de Belfort y Estrasburgo. Más al norte, la gran batalla que los norteamericanos están librando frente a Metz, frente a Colonia y más al norte frente a Aquisgrán, fué muy severa y es allí que las ganancias son más cortas, lo que evidencia lo terrible de la lucha. El tiempo, para lo que siempre es excusable y legítimo abusar en esta estación del año en esas regiones, ha tornado sumamente dificultosa la tarea de las fuerzas norteamericanas y de las unidades británicas en su flanco izquierdo. Lo que se llama el "cuarto elemento de la guerra: el barro", ha desempeñado una parte formidable. Todavía no conseguimos rechazar al enemigo hasta el Rhin, sino que logramos establecer en una región una fuerte cabecera de puente sobre él.

★ **Agotamiento germano**

La batalla continúa con grandísimo vigor. Se han causado pérdidas inmensas al enemigo. El proceso de agotamiento por causa del ataque norteamericano ha repercutido en las filas enemigas. Cada ataque y cada ruptura efectuada del frente alemán en las regiones de Colonia y el norte, tuvieron consecuencias estratégicas grandísimas para el enemigo. Puede decirse que en el intervalo de la liberación de la mayor parte de Francia y del territorio de Bélgica, tropas del ejército del mariscal Montgomery, con apreciable ayuda norteamericana, rechazaron al enemigo hasta la línea del Mass al Mosa y establecieron una sólida carrera de ataque en Holanda, protegiendo toda la línea de los principales ejércitos que acometen hacia el este.

★ **Victorias en suelo holandés**

También fué liberado el gran puerto de Amberes, capturado intacto, y ahora reciben ya a los convoyes aliados, que salen a alta mar. Este puerto constituye una gran base naval aliada. El grupo norte del ejército británico y varios grupos de combatientes norteamericanos son abastecidos ahora desde este magnífico puerto. La toma de las islas que fiscalizaban la entrada al gran puerto constituyen hechos de armas de maravillosa bravura. En estas operaciones, las fuerzas británicas y canadienses experimentaron unas cuarenta mil bajas.

★ **La resistencia alemana**

Hoy no hago una reseña completa de la guerra. No tengo la intención de hacerlo. Talvez más tarde, cuando nos reunamos después de Navidad, convenga en hacerlo y será mucho más fácil presentar a la cámara los hechos penosos y estimulantes y la cámara sabe que nunca titubié en presentar a los hechos penosos. Conozco el pueblo británico y conozco a la cámara y hay algo que no aguanta: que no se le diga cómo son las cosas. Si es humanamente posible hacerlo, sin poner en peligro las cosas, siempre conviene decir al pueblo lo mal que va.

Por otra parte debemos recordar que Alemania, que ahora es invadida, tiene el supremo estímulo que nosotros tuvimos en los duros días de 1940 y 1941. Terminó diciendo: "La preponderancia de la guerra se sobrepone a todo para nosotros. Después de la guerra con Alemania, no debemos olvidar que está la guerra contra el Japón".

El Orden

Año XVIII ★ N°. 6076 ★ Santa Fe, jueves 30 de noviembre de 1944 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Exito Ruso en el Danubio



En este mapa de la región, cuyo centro es Aquisgrán, puede apreciarse el progreso realizado en los últimos días por las armas aliadas. Con la ocupación de Inden y Langerwehe y la llegada a las inmediaciones de Grosshau, Lamersdorf y Kirchberg, las tropas atacantes amenazan ya seriamente a Duren y al importante empalme carretero de Julich.

Desplazamiento Sobre Territorios Húngaros

MOSCU, 29. (ANS). — Las tropas rusas del tercer frente ucraniano, al mando del mariscal Tolbukhin, en su nueva y violenta ofensiva lograron forzar el río Danubio e irrumpieron en territorio enemigo, en un frente de ciento sesenta kilómetros y cuarenta de profundidad.

★ **El cruce del Danubio**

El ejército soviético invadió la región occidental de Hungría forzando el cruce del Danubio desde Yugoslavia y estableciendo una firme cabecera de puente. El cruce del Danubio se efectuó en las cercanías de Apatin, a 190 kilómetros al sur de Budapest. En este avance las tropas soviéticas lograron ocupar los importantes centros de comunicaciones de Pecz y Mohacs y la ciudad de Balaszeck y 330 localidades más. La ciudad de Mohacs se encuentra a 166 kilómetros al sur de Budapest y a 16 kilómetros de la frontera yugoslava.

Pecz es una ciudad minera, y Balaszeck se halla a 25 kilómetros al norte de Mohacs en el ferrocarril que corre hacia el norte con dirección a Budapest.

★ **Hacia la frontera austriaca**

MOSCU, 29 (ANS). — Con la ocupación de Pecs los rusos han eliminado un serio obstáculo en su marcha hacia la frontera de Austria. Convergen en una ofensiva de flanqueo, hacia el lago Balaton, y constituye un gran esfuerzo por alcanzar territorio de aquel país.

★ **Luka ocupada**

Otro de los notables éxitos logrados por los ejércitos soviéticos lo constituye la ocupación de la ciudad de Luka, situada a 10 kilómetros al sur de Straske. También fué ocupada Straskarad, que es un importante centro de comunicaciones.

★ **Exitos yugoslavos**

LONDRES, 29 (ANS). — El cuartel general del mariscal Tito irradió una información anunciando que las tropas germanas en la ciudad de Kraljevo, situada a 100 kilómetros al sur de Belgrado.

RATIFICAN MEDIDAS DE LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por un decreto originado en la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo ha ratificado los dictados por la intervención nacional en Santa Fe, con fecha 31 de agosto último, por los cuales se fijaron provisoriamente y ad-referéndum del gobierno nacional los precios máximos de venta para artículos de primera necesidad y distintas rebajas para artículos de vestuario en general.

SE PUBLICO UN INFORME SOBRE LOS TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — En un informe dado a conocer por el Instituto de Estudios del Transporte se analizan distintos aspectos de esa importante actividad, haciéndose referencia a los sueldos y salarios que se abonan al personal, así como a las sumas abonadas en concepto de retribución, al capital de los ferrocarriles de jurisdicción nacional, lo que señala que en el período 1914-1943 se han registrado aumentos por el primero de los conceptos, notándose, al propio tiempo, una disminución en lo que se refiere a utilidades del capital.

HUBO EN SAN JUAN UN TEMBLOR DE TIERRA

SAN JUAN, 29 (ANS). — A las 9.30 de hoy se registró un movimiento sísmico de intensidad y de corta duración, provocando singular nerviosidad en el pueblo, que se lanzó a las calles.

No hubo víctimas y se desconocen los daños materiales provocados por el fenómeno.

Winston Churchill

Hoy cumple setenta años Mr. Winston Churchill, jefe del gobierno británico y una de las más vigorosas personalidades entre las que actúan en el escenario mundial. El aniversario encuentra al estadista inglés en el apogeo de su carrera política, dirigiendo, con mano firme, el gobierno de su patria en una de las épocas más difíciles y trágicas de la historia universal y animando con su acción y su palabra esclarecida a las legiones de la libertad, en lucha a muerte contra la opresión y la barbarie.

Churchill fué uno de los que vieron más y mejor los acontecimientos que precipitaron al mundo en la catástrofe. Su voz se alzó innumerables veces para señalar a los gobernantes y a los pueblos los peligros que se cernían sobre la humanidad. Muchos dijeron que el estadista sembraba el miedo y que se dejaba llevar por el pesimismo. Los hechos, sin embargo, le dieron la razón. Y cuando la hora era más incierta y sombría, Winston Churchill fué llamado para dirigir los destinos de Gran Bretaña, que en esos instantes se confundían con los de la Humanidad, con los de los pueblos que creen en la Libertad, en la Democracia y en la Justicia.

La obra que Churchill comenzó en aquellos días de dolor y de tragedia, y que prosigue con ímpetu juvenil, es ampliamente conocida en todo el mundo. El estadista británico no perdió el rumbo ni la confianza en las fuerzas morales. Su verbo se alzó más alto que nunca para decir a sus compatriotas y a los libres del mundo la dura, la terrible verdad. Era necesario que todos cumplieran su deber para que la justicia venciera. El no ofrecía sino "lágrimas, sangre y sudor". Ese era el precio de la Libertad y había que decidirse a satisfacerlo. Y mientras su voz masculina se difundía por doquier, las bombas que arrojaban los aviones de Hitler sembraban, en Londres y en las grandes ciudades inglesas, la muerte y el terror. El hombre público que no titubeó en decir la verdad y que no se dejó ganar por el miedo, era el vocero más noble y más autorizado de los hombres libres. Sus palabras llegaron a lo más profundo del corazón humano. Ellas sirvieron para que nadie dudara qué se disputaba en la terrible conflagración.

Esta valiosísima contribución de Churchill, que nadie podrá olvidar, sirvió para retemplar el espíritu de los hombres libres: fué el anuncio de que recién entonces se iniciaba la liberación de las naciones sojuzgadas por el despotismo. Lo demás es historia conocida. El vigoroso político inglés, en su brillante labor de conductor ha demostrado su garra y su visión política. La victoria que ya se anuncia en el horizonte, será el mejor premio que reciba después de su largo y rudo batallar por la causa de la Libertad. Al celebrar hoy el septuagésimo aniversario de su nacimiento, Winston Churchill recibirá el mensaje cordial de los libres del mundo. Es un homenaje que bien lo merece quien supo alzarse contra la opresión nazifascista y batallar, como pocos, para vencerla

MR. WINSTON CHURCHILL

Escuchó a Jorge VI el Parlamento Británico

LONDRES, 29 (ANS) — En la apertura del Parlamento el rey Jorge VI habló ante los miembros de las Cámaras, haciendo una reseña de la actualidad bélica, traduciendo sus palabras un optimismo sereno ante los éxitos de las Naciones Unidas y denotando el propósito de proseguir la lucha hasta alcanzar una paz que no pueda ser destruída ni atacada.

Seguidamente transcribimos los conceptos básicos de la exposición del monarca inglés:

"Milores y miembros de la Cámara de los Comunes: Las naciones unidas tienen tras de sí un año de victorias resonantes. Ahora esperan con mayor confianza la victoria final que dará a los pueblos del mundo la justa paz, que es nuestro principal deseo. En la Europa occidental, mis fuerzas del Reino Unido y Canadá y con la valiosa ayuda de los Estados Unidos, de nuestros aliados europeos y de los pueblos que se alzan para unírseles, han puesto en fuga al enemigo en una serie de batallas decisivas y ahora son batidos en la frontera de su propio país. En Italia, las fuerzas de las naciones unidas avanzaron hasta las planicies del norte y en Grecia y Yugoeslavia expulsan a los alemanes de los países que oprimieron durante tres años. En el Este, los grandes triunfos de mi aliado, los rusos, han obligado a los germanos de las vastas extensiones de territorio con que esperaban alimentar a sus ejércitos y levantar una barrera insalvable que impidiese convertir en tierra de batallas al suelo germano. Además, es combatido el ejército nazi por el Este y el Oeste. Las líneas alcanzadas por los ejércitos aliados son una prueba de los hechos victoriosos que, por la gracia de Dios, han coronado a nuestras armas. En la guerra contra el Japón, el enemigo fué desalojado de la India y nuestros aliados norteamericanos siguen reduciendo las conquistas que lograra el Japón en el Pacífico. Mis escuadras mantuvieron en todas partes su dominio sobre el enemigo y alcanzaron grandes éxitos que mi fuerza aérea compartió plenamente, atacando a las unidades de superficie y submarinas de los nazis. Mis fuerzas aéreas, en concierto con las de Estados Unidos, asestaron grandes golpes a Alemania, y las unidades aéreas rusas apoyaron las operaciones en todos los teatros de la guerra del frente europeo. Hace cinco años que mi pueblo emprendió la lucha por la libertad y por liberar al mundo de la agresión y la contribución de la población civil está más allá de todo elogio. Las naciones unidas aguardan con confianza el desenvolvimiento de los sucesos futuros. Unidas en indisoluble alianza y vigorizadas por la constante cooperación de los gobiernos interesados y de las frecuentes entrevistas personales de sus jefes, esperan el día en que el agresor sea finalmente derrotado y puedan dedicarse a reconstruir la prosperidad y construir una paz inalterable. Tengo el propósito de que según se presente la oportunidad, se adelante la legislación que surja de los proyectos dados a publicidad, adelantar los servicios de sanidad y promover un sistema de asignaciones familiares. Ruego al Todopoderoso que conceda su bendición a vuestro discernimiento".

LLEGAN A NUESTRO PAIS REFUGIADOS BOLIVIANOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Han llegado a esta ciudad varias personas que abandonaron el territorio boliviano a raíz de los recientes acontecimientos registrados en dicho país. En sus declaraciones expresan que las embajadas extranjeras de La Paz albergan a numerosos "implicados o simpatizantes con la frustrada intentona", quienes así procuran rehuir la acción represiva del gobierno del altiplano.

INVESTIGACIONES EN EL INSTITUTO MOVILIZADOR

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El ministerio de Hacienda dió a conocer el cuestionario a que deberá ajustarse la investigación de impuestos sobre las actividades del Instituto Movilizador de las Inversiones Bancarias y la comisión liquidadora del mismo. Figuran entre otras cuestiones la de establecer si los fondos facilitados al instituto han sido utilizados total y exclusivamente para salvar a la masa de depositantes de los Bancos comprometidos, o si se han beneficiado también con ellos accionistas, capitalistas, etc., de las mismas entidades y si se impidió que los cargos directivos de las entidades deudoras o sus sucesoras fueran llenados con las mismas personas que llevaron a aquéllas a situación de iliquidez, y si el personal del instituto percibe o percibió asignaciones de entidades deudoras del mismo.

UNA CLINICA DEBERA DESALOJAR SU LOCAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El juez en lo civil Dr. Fernández Moujan, por la secretaría López Cabanillas, ha dispuesto que la Clínica Quintana, desaloje el local que ocupa dentro de 10 días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.

La disposición ha sido adoptada ante la presentación hecha por la propietaria del inmueble que ocupa dicha clínica, señora Sara Jorge de Gómez, quien entabló demanda por adeudársele más de tres meses de alquiler.

EL FALLO DE LA CAMARA FEDERAL EN UN PROCESO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En uno de los procesos instruídos a raíz de defraudaciones cometidas en la Dirección de Materiales del Ejército, en las que intervinieron civiles, el juez federal Dr. Fassard dió traslado, hace algún tiempo, a la defensa del pedido de seis años de prisión para Secundino Faeletti, por falsificación de documentos, absolviendo provisionalmente a Ollio Sabalño, Roberto Guglielmino y Pedro Celedonio Rovira.

Hecha la apelación, la Cámara Federal ha confirmado aquel fallo con respecto a Guglielmino y lo anuló en cuanto a Rovira.

HOY ASUMIRA FUNCIONES EL Dr. DIAZ CISNEROS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Desde la estación Retiro de los Ferrocarriles del Estado, partió esta tarde para Córdoba el nuevo interventor en esa Provincia, Dr. Juan Carlos Díaz Cisneros, a quien acompañan sus ministros y colaboradores inmediatos.

Los viajeros fueron despedidos por representantes del gobierno, altos funcionarios de la administración nacional, magistrados y amigos. Mañana por la tarde el Dr. Díaz Cisneros recibirá el gobierno de la Provincia de manos de su antecesor general Guglielmone, oportunidad en la cual el nombrado pronunciará un extenso discurso sobre la obra desarrollada y la que se propone realizar el nuevo mandatario.

FORMULO DECLARACIONES EL GENERAL SANGUINETTI

LA PLATA, 29 (ANS). — El Interventor Federal reunió a varios comisionados municipales, con los que había resuelto tomar contacto para conocer los problemas de cada distrito y exponerles diversos proyectos del gobierno.

Al término de las deliberaciones el general Sanguinetti reunió a los periodistas, a quienes formuló declaraciones vinculadas al propósito de información que tenían las reuniones ya iniciadas.

Al hacérsele una pregunta relativa al anunciado reemplazo de los ministros que ocupan funciones públicas, el general Sanguinetti manifestó que existía una orden en ese sentido y que todo lo pertinente a su cumplimiento corría por cuenta de la superioridad, agregando que en lo que a él respecta no podía asegurar si esa reintegración a los cuarteles ocurriría próximamente o por ejemplo dentro de cinco años.

AGASAJO A MARINOS EL GENERAL FARRELL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En retribución de atenciones el primer magistrado de la Nación ofreció esta noche una comida en la residencia presidencial en honor del comandante y plana mayor del crucero "La Argentina", en el cual viajó de regreso de Bahía Blanca el general Farrell y su comitiva.

Asistieron a la demostración el vicepresidente de la Nación, ministros y altos jefes y oficiales de la armada.

Consultas Relativas a la Solicitud de Nuestro País

WASHINGTON, 29 (ANS) — Interrogado el secretario de Estado señor Stettinius acerca de la proyectada reunión de cancilleres, se limitó a expresar que continuaban las consultas. Mientras tanto, en las esferas allegadas a las cancillerías se reitera que la designación de Stettinius como secretario de Estado no afectará la orientación que los Estados Unidos dieron hasta ahora al problema argentino, sobre todo por el hecho de que la política exterior ha estado siempre en manos del mismo presidente Roosevelt, quien mantiene su punto de vista.

Se afirma que Stettinius tendría el propósito de centralizar en un solo secretario de Estado el manejo de los asuntos interamericanos. El puesto de referencia sería desempeñado por Nelson Rockefeller.

★ **COMENTARIOS EN CUBA**

LA HABANA, 29 (ANS) — El diario "The Havana Post" en un artículo en el que cita las opiniones de un autorizado vocero del gobierno sobre la situación argentina, dijo que Cuba cree que es de desear que se realice la reunión de cancilleres latinoamericanos con tal que el éxito esté asegurado.

"La reunión de ministros de relaciones exteriores, tal como ha sido sugerida por la República Argentina para discutir su controversia con los Estados Unidos, sólo tendría éxito —agrega— si la Argentina diera seguridades de que entraría en una cooperación amplia y fiel con otras naciones americanas que luchan contra el Eje".

Tokío fué Nuevamente Bombardeada

Libertad de Prensa

WASHINGTON, 29 (ANS). — La Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios invitó a los Estados Unidos y a los demás gobiernos que se adhieran a una declaración que consagre el derecho de los pueblos a escuchar y leer las noticias sin sugerencias extrañas ni impedimento alguno. Tratan así de eliminar los obstáculos políticos, económicos y militares, al libre intercambio de comunicaciones en tiempos de paz. Una vez terminada la contienda, una comisión del mismo organismo visitará las capitales europeas para tratar con los gobernantes el mismo tema y cambiar impresiones sobre la necesidad y forma de llevarlos a la práctica.

Luego de dos horas de deliberaciones, la sociedad aprobó las siguientes declaraciones: "Con vistas al restablecimiento de las comunicaciones internacionales sobre bases de paz, la Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios, invita al gobierno de los Estados Unidos y demás gobiernos, prensa, radios y otros medios de información a formular declaraciones recíprocas acerca del derecho del público a leer y escuchar las noticias sin censura. La sociedad insta a que se derriben todas las barreras políticas, económicas y militares que se oponen a la libertad de información mundial.

La sociedad nota con satisfacción la reciente declaración del señor Stettinius nombrado secretario de Estado, relativa a que proyecta conversaciones para eliminar las restricciones con miras a un entendimiento internacional respecto a que no hayan obstáculos para el intercambio de informaciones entre todas las naciones.

Está profundamente convencido que la libertad en las comunicaciones es vital para la paz duradera y aplaude las declaraciones que sobre ese principio han sido hechas por el presidente y los partidos republicano y demócrata.

En el histórico discurso del 6 de enero del año 1941, al reseñar las cuatro libertades el presidente Roosevelt dijo: "La primera es la libertad de palabra y de expresión en todo el mundo". En la convención de Chicago, del Partido Republicano también se aprobó la siguiente resolución en su plataforma: "Todas las vías de información deben mantenerse abiertas y con igualdad de acceso a las noticias".

Jubilaciones Para los Empleados de Comercio

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — El Poder Ejecutivo Nacional ha resuelto promulgar la ley de jubilaciones para empleados de comercio en un gran acto público organizado por la Confederación General de Empleados de Comercio el lunes 4 de diciembre a las 19.30. Las autoridades de la Confederación en esta capital, la federación de empleados de comercio está encargada de la realización del mencionado acto que consistirá en un desfile de los empleados de comercio por las calles céntricas de la ciudad y en una concentración final en que harán uso de la palabra los siguientes oradores: para hacer entrega públicamente de la ley, el director general de acción social directa teniente coronel Domingo Mercante; para recibir la ley en nombre del gremio, el secretario general de la Confederación señor Angel Borlenghi, cerrando los discursos el coronel Perón.

En el interior de la República se efectuarán más de 300 actos el mismo día 4 a las 19.30.

CADUCARAN TARIFAS DE CARGAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 29 (A. N.S.) — Por decreto del P. E. se ha dispuesto que hoy caduquen las actuales tarifas ordinarias básicas y ordinarias reducidas para cargas del F. C. C. Norte Argentino, que figuran en su libro No. 1 de tarifas y que corresponden a la sección norte.

El mismo decreto establece que a partir del 1o. de diciembre próximo las tarifas ordinarias básicas y ordinarias reducidas para cargas que con la aplicación de la sección sur del Central Norte Argentino figuran en dicho libro No. 1, se aplicarán a la totalidad de la red del mismo, con excepción de la sección ex trasandino, sobre las correspondientes distancias reales, debiendo ser afectadas previamente por coeficientes virtuales por el agregado de una distancia fija, según la siguiente determinación:

Coeficiente 1.30: a) Tucumán—Rosario de la Frontera—Perico; b) Güemes—Salta—Alemania; c) Metán—El Tunal; d) Catamarca—Superí; e) El Milagro—Pie de Palo.

Coeficiente 1.50: a) Perico—León; b) Volcán-La Quiaca; c) Alta Córdoba—Cruz del Eje; d) Ramal a Las Canteras—El Sauce.

Coeficiente 2.00: a) Cerrillos—Salta de Pocitos; b) Gutiérrez—Paso de Los Andes.

Numerosos Incendios

WASHINGTON, 29 (ANS). — Tokío fué bombardeada nuevamente hoy según se anunció oficialmente. El ataque fué realizado por superfortalezas volantes que partieron desde la isla de Saipán.

La radio de Tokío informó que la capital nipona fué bombardeada durante la noche del miércoles al jueves por las superfortalezas norteamericanas. El primer raid se prolongó desde medianoche de hoy hasta las dos de la madrugada del jueves, hora japonesa, mientras que el segundo ataque duró desde las 4.15 hasta las 5 del jueves, hora japonesa, estando a cargo de una pequeña formación de bombarderos.

En una transmisión posterior la radio de Tokío informó que cohetes luminosos y bombas incendiarias fueron arrojadas sobre la capital del Japón durante el bombardeo de medianoche provocando incendios en dos puntos. Otra formación enemiga arrojó sus bombas sobre las zonas incendiadas, pero los siniestros fueron inmediatamente controlados por las unidades de lucha contra el fuego.

★ **Derrota naval nipona en Leyte**

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE, 29 (ANS). — Tres destructores japoneses y otros diez barcos de un convoy japonés que iba en dirección a Leyte fueron hundidos en un combate aeronaval librado frente a la costa occidental de las islas Filipinas.

Perecieron en este ataque cuatro mil soldados japoneses, según se anunció en este cuartel general. Este es el sexto convoy destinado a Leyte que ha sido destruído por las fuerzas del general Mac Arthur.

Vuelto en Estampillas

Los comisionados de la Caja Nacional de Ahorro Postal señores Mario Valla y Juan Mazzulli, que visitaron nuestra ciudad, luego de haber realizado una jira por Rosario para realizar una intensa acción tendiente a difundir el ahorro y las bondades de la ley creadora de aquella institución, han continuado durante estos días realizando gestiones ante el comercio santafesino.

Para difundir los altos fines que persigue el decreto 24.300 del P. E. Nacional, han visitado numerosas casas de comercio de esta capital, teniendo general aceptación el plan de vuelto.

Como se sabe, el decreto de la referencia determina en su parte dispositiva que las casas comerciales podrán dar vuelto en estampillas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, siempre que no se oponga el cliente, práctica que no solamente beneficia al comercio, por cuanto le facilita el desenvolvimiento en los cambios menudos, sino que servirá para que cada día se expanda más en nuestro país la virtud del ahorro, pues esas estampillas, adheridas a boletines de la Caja Nacional de Ahorro Postal, son recibidas para abrir cuentas, en cualquier oficina de correos, a las personas que no las posean o para acrecentar los depósitos de aquellas que ya la tienen.

Los comisionados de la Caja, que anoche, miércoles, se ausentaron a Paraná, concurrieron a la Casa de Gobierno, siendo recibidos por el Interventor Federal coronel Arturo Saavedra, a quien presentaron sus saludos de despedida.

Movimiento Demográfico en el Tercer Trimestre

Hemos recibido el "Boletín de estadística municipal de la ciudad de Santa Fe", correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año actual, y a través del mismo se puede apreciar el movimiento demográfico experimentado en la ciudad capital durante ese trimestre.

De acuerdo a los datos que se consignan la población probable del municipio al 30 de septiembre del corriente año, era de 155.232 habitantes, en tanto la calculada a la misma fecha para el radio de la ciudad, sólo ascendía a 151.767 habitntes.

En lo que respecta a los nacimientos registrados, las cifras que se apuntan son las siguientes: Nacimientos animados: Julio, 359; Agosto, 345 y Septiembre 349; los que totalizaron, 1.052 para dicho trimestre. Los nacimientos inanimados, fueron, en Julio, 15; en Agosto, 6 y en Septiembre 17, alcanzando a 38 en total. De los animados, 725 fueron legítimos y 325 ilegítimos. De los inanimados, la cifra mayor correspondió a los legítimos, siendo los mismos 24 y los ilegítimos llegaron a 14.

El movimiento operado en la estadística matrimonial, se apreció en la siguiente forma. Matrimonios habidos en Julio, 104; en Agosto 88 y en Septiembre 102. De acuerdo a los datos sobre la nacionalidad de los contrayentes, los matrimonios entre argentinos, fué de 250; de argentino con extranjera, 22; de extranjero con argentina, 25 y de extranjero con extranjera, 5.

En las cifras estadísticas correspondientes a San José del Rincón, Colastiné y La Guardia se refleja el movimiento demográfico en la siguiente forma: Nacimientos animados: Julio, 9; Agosto, 10 y Septiembre 11 haciendo un total de 30 en el trimestre. De ellos, 15 fueron del sexo masculino y 15 del sexo femenino. Estimándose los legítimos en 19 y los ilegítimos en 11. Los nacimientos inanimados anotados, sólo alcanzaron a un caso siendo del sexo masculino e ilegítimo. Las defunciones llegaron a 12, registrándose 4 por cada mes, de las cuales 7 fueron del sexo masculino y 5 del sexo femenino. Por su parte, los matrimonios habidos, fueron, en Julio, 1; en Agosto 4 y en Septiembre, 4; totalizando 9 en el trimestre.

Las defunciones habidas según edad y sexo, registradas en dicho trimestre, se estima así: Julio, 174; Agosto 183 y Septiembre 157, los que hicieron un total de 514 defunciones. De acuerdo al sexo, fallecieron en dicho trimestre 320 del sexo masculino y 191 del sexo femenino.

De acuerdo a la clasificación por aparato de las defunciones habidas, podemos señalar seguidamente las siguientes cifras. Enfermedades infecciosas y parasitarias, 73; cáncer y otros tumores, 46; reumatismales, de la nutrición etc., 2; de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, 6; enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 55; del aparato circulatorio, 97; del respiratorio, 70; digestivo 47; urinario y del aparato genital, 22; del embarazo, parto y estado puerperal, 3; de la piel y tejido celular, 1; vicios de conformación congénita, 1; primera edad, 34; senilidad, 6; muertes violentas y accidentales, 20 y enfermedades no especificadas o mal definidas, 35.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Precios de las verduras y frutas que han regido en el día de ayer:

VERDURAS		
ACELGA, 12 paquetes	0.60	1.—
ACHICORIA, el cajón	0.60	0.80
AJOS, la ristra	0.50	1.20
BERENJENAS, la docena	[illegible]	[illegible]
ARVEJAS, 10 kilos	4.—	4.80
CEBOLLAS, la ristra	0.40	1.20
CHOCLOS, el cien	1.40	2.30
CHAUCHAS, 10 kilos	2.—	3.00
ESPINACAS, 12 paquetes	0.40	0.70
ESPARRAGOS, 12 paquetes	1.85	2.60
ESCAROLA, el cajón	0.60	0.70
PEPINOS, la docena	0.30	0.60
LECHUGA, el cajón	1.—	1.60
NABOS, 12 paquetes	0.50	0.70
PAPAS, la bolsa	3.—	4.—
BATATAS, la bolsa	3.—	3.60
PIMIENTOS, el cien	2.—	3.30
PUERROS, 12 paquetes	0.30	0.50
REMOLACHAS, 12 paq.	0.40	0.32
REPOLLOS, la docena	2.—	3.00
TOMATES, el cajón	11.—	13.—
ZAPALLOS, cada uno	0.60	1.—
ZAPALLITOS, la docena	0.10	0.15
ZANAHORIAS, 12 paquetes	0.40	0.70
RADICHETAS, 12 paq.	0.30	0.30
RABANITOS, 12 paquetes	0.30	0.60
ACHICORIA, 12 paquetes	0.20	0.30
CATALUÑA, 12 paquetes	0.30	0.80
FRUTAS		
BANANAS, el cajón	14.—	15.—
MANZANAS Del., el cajón	17.—	19.—
NARANJAS Brasil, el cajón	13.—	17.—
DURAZNOS, el cajón	5.—	7.00
DAMASCOS, el cajón	5.90	7.—
CIRUELAS, el cajón	5.90	12.—
CEREZAS, el cajón	7.30	8.—
NARANJAS Invern., el cien		3.—
MANDARINAS invern., el cien	1.40	1.60
MELONES, la docena	0.80	2.—
NARANJAS, el cien	7.—	7.40
ANANA, el cajón	13.90	16.—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Manuel Ricardo, hijo de Manuel García y de Lidia Esther [illegible]; Alfredo Enrique, hijo de Alfredo [illegible] y de Ana Martha Esther [illegible]; Luis Alberto, hijo de Isidoro Florencio Fernández y de [illegible] Beatriz Vásquez; Marcos Jorge, hijo de José Cátola y de Josefina Damiani.

Matrimonios: Julio Alzar Costa con María Lucrecia Rueda, arg.; Francisco Alberto Manzetta con Ethel Mary Vidal, arg.; Rosalinda Romero con Elvira Calderón, arg.

Defunciones: Juan Alejandro Bruna, arg., 7 días; Gaspar Bettel, alemán, 90 años; Luis Donato Pöckein, francés, 61 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Agomar Vázquez y de Luisa Florida Rodríguez.

Defunciones: Carmela M. de Rambillet, 54 años; Carmen Guzmán de Romero, arg., 80 años; Juan A. Bourguet, arg., 31 años; César Miguel Mirón, arg., 40 años; Mercedes Bourgarmein, arg., 1 año y 3 meses.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Espec No. 3, [illegible] 0.00. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto 14 pies. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, 29.11.44: Paso Los Pájaros 14 pies 6 pulgadas. Calado probable el 4.12.44: Puerto 13 pies. Tramo Santa Fe - Rosario 13 pies 3 pulgadas.



LA ASAMBLEA EN LA BOLSA DE COMERCIO

Las Nuevas Autoridades

De acuerdo a lo que prescriben los estatutos ayer se llevó a cabo en segunda convocatoria, la asamblea de socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, inscriptos en el registro de cerealistas, para elegir las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe para el período 1944/45. Presidió el acto el Sr. Guillermo Cotta y a las 14 horas tuvo lugar la emisión de votos, resultando electos los miembros titulares y suplentes que se mencionan a continuación: Titulares: Sres. Alfredo Martínez, León Berkoff, Carlos Werth, Vicente Lupotti, Crisanto García, P. P. Bertoni. Suplentes: Sres. R. Fuggini, Horacio Rulé, M. Marcenetti, Dr. Furno y M. Parola.

Hoy se procederá a la distribución de cargos y las nuevas autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales tomarán posesión mañana 1o. de diciembre, punto inicial del ejercicio 1944/45.

SIGNIFICADO DE LA ELECCION

La designación de autoridades del tribunal de cereales, que funciona en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, asume en estos momentos de transición la importancia de un hecho trascendente para el futuro ritmo de los negocios de cereales y lino, realizados con la base de la Cámara Arbitral de Cereales. La obra de las autoridades salientes, de resultados palpables, ensambla con un ciclo especial de improba labor como la que espera a los miembros electos en el comicio de ayer. La elección del señor Alfredo Martínez, para el cargo principal que ha de corresponderle en la distribución de cargos, ya que de acuerdo a la rotación por gremios, esta vez corresponde la presidencia a un representante de corredores de cereales, se estima un acierto de parte de los cerealistas locales.

El operador que pasará a desempeñar el alto cargo al frente del tribunal competente en el tráfico de granos y semillas en general, ha ocupado ya en otras ocasiones anteriores la misma misión, de manera que su acervo de experiencia constituye una garantía para la marcha de la entidad. Extensa es la zona de producción que converge a la plaza de Santa Fe, y de ahí que la tarea de laboratorio y estudio de múltiples cuestiones emergentes del movimiento comercial, requiera especial atención de parte de los conductores del arbitraje obligado en los contratos de compra-venta, y tacto en las decisiones de la Cámara, a fallar en los asuntos que a ella se sometan. El material de orientación es valiosísimo para el desarrollo de la producción y fricción mercantil consiguiente. Es bastante indispensable la penetración mental en todos los problemas visibles y los que han de plantearse, acordes al empuje de la gama de factores que se complican. En tal sentido las autoridades de la Cámara A. de Cereales, están llamadas a observar el desarrollo de la comercialización de granos de la zona. La elección hace abrigar esperanzas sobre la provechosa dedicación de los operadores designados, por su serena capacidad y el aporte ponderable del cargo conductor.




Vista parcial de los asistentes en la importante reunión celebrada en la Bolsa de Comercio, con el propósito de elegir las nuevas autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales

☆ Los Jubilados y Pensionados Ferroviarios ☆

Como lo anunciáramos, se llevó a cabo la comida de los jubilados y pensionados ferroviarios, festejando el quinto aniversario de la fundación de la entidad. En esta nota puede verse la cabecera de la cordial mesa, tendida en el local del Centro

Designación en la D. de Acción Social

Ha sido designada para actuar en la oficina técnica correspondiente, la Srta. Carmen Insaurralde, Dietista Nacional, egresada con las mejores notas y calificaciones del curso de 1941 en el Instituto Nacional de la Nutrición que dirige el Profesor Pedro Escudero.

Poco después de graduada la Srta. Insaurralde fué encargada de la organización de los comedores escolares en el Territorio Nacional de Misiones, donde ha actuado hasta la fecha.

Estos antecedentes hicieron que el Ministro de Salud Pública y Trabajo de la Provincia de Santa Fe, la llamara a colaborar en la Dirección de Acción Social, donde prestará servicios en la organización técnica de los comedores infantiles y en el aspecto Nutrición del amplio programa de Acción Social en relación al binomio Madre-Niño, que se pondrá en práctica durante el próximo año.

El subsecretario de Salud Pública y Trabajo Dr. Alberto N. Elguera, le hizo entrega del nombramiento en el día de ayer, con asistencia del Director de Acción Social Dr. Luis María Barreiro y otras autoridades.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espido, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sigue Alzira Vaz. de Bravo contra el F. C. S. F., sobre indemnización por accidente del trabajo, se revoca la sentencia apelada [illegible]

[illegible]

AUTOS Y RESOLUCIONES

[illegible]

Secretaría Fallini

[illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Secretaría Furno

[illegible]

Secretaría Bruno

[illegible]

METEOROLOGICAS

Desde las primeras horas del día de ayer se dejó sentir el calor en nuestra ciudad, hasta las primeras horas de la tarde, en que se registró un cambio de tiempo.

Se ocultó el sol, descendiendo la temperatura y soplando viento sur-sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora.

La máxima a la sombra, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, llegó a 33 grados con 6 décimos. La mínima, 17 grados con 8 décimos. El barómetro marcó 752-10. La humedad relativa llegó al 24 o/o.

SE PROVEERA DE ENVASES A COLONOS DE CORONDA

Se trasladaron ayer a la vecina localidad de Coronda, el ingeniero agrónomo señor V. Rodusti, el señor Pedro Pérez, de la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta ciudad.

Con el agrónomo de la nombrada localidad señor Luis R. Vicart, estudiaron asuntos relacionados con la provisión de envases a los colonos de aquella zona para la cosecha fina, como así resolvieron otros asuntos de interés para los agricultores.

Quedó todo resuelto en lo que respecta a la provisión de los envases, lo que se hará a la mayor brevedad.

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE DERECHO

En el día de la fecha termina el primer turno de exámenes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

De conformidad con las informaciones, los referidos exámenes se han realizado dentro de todas las medidas dictadas por el Interventor Delegado de dicha Facultad doctor Antonio Pautasso, con una gran concurrencia de alumnos.

Mañana 1º de diciembre, se inicia el segundo turno de exámenes en la nombrada casa de estudios, los que se prolongarán hasta el 23 del nombrado mes.

DE SANTO TOME

ENLACE. — El sábado 2 de diciembre, a las 21 hs. quedará consagrado en la iglesia parroquial de Santo Tomé, los esponsales de la señorita María Martínez con el señor Amor Lespinard, joven pareja que goza de unánime simpatía en este medio.

Apadrinarán la ceremonia, la señorita Vicenta Martín y el señor Clavel Lespinard. Del acto civil serán testigos los señores José Lespinard, por el novio, y el señor José Martínez por la contrayente.

Con tal motivo llegarán hasta los nuevos desposados los mensajes de felicitación de allegados y amistades. Después de consagrado el enlace se realizará un baile familiar en el domicilio de los padres de la novia.

FIESTA FIN DE CURSO. — En todas las escuelas de esta villa, se aprestan las direcciones y personal docente a llevar a cabo en sus respectivos locales fiestas, con motivo de la terminación del año escolar.

Por su parte, la escuela "Simón de Iriondo" No. 24, prepara un programa de cantos y bailes del folklore nacional, interpretado por los alumnos de dicho establecimiento.

COMPROMISO. — El domingo 26 del cte. fué solicitada la mano de la señorita María Elena Leje por la señora Elena Ceccone sino, para el señor Bartolo H. Ingaramo, habiendo quedado formalizado el compromiso matrimonial.

En tal oportunidad llegaron hasta la nueva pareja, que gozan de sinceros afectos entre sus relaciones, las felicitaciones de sus amistades y familiares.

RACIONAMIENTO DE NAFTA PARA LAS EMBARCACIONES

La Agencia Y.P.F. local, hace saber a los propietarios de embarcaciones con motores a nafta, que deben pasar por las oficinas del citado organismo a retirar un formulario denominado R. 144 "Declaración jurada", el cual deberán llenar con todas sus partes con los datos de la embarcación y luego volverlo al organismo de referencia antes del día 10 de diciembre próximo venidero.

Se hace notar que solamente se facilitará dicho formulario para las embarcaciones, ya sea de "Trabajo" o "Paseo" con motores a nafta, es decir, las de propulsión con tal combustible únicamente.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Noviembre 29 de 1944.

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa [illegible]	2.07	0.01	—
Bermejo	4.94	0.03	—
ALTO PARANA:			
Puerto Iguazú	0.59	0.33	—
Posadas	0.90	0.10	—
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.17	0.06	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	0.42	—	0.13
Paraná	0.01	—	0.09
PARANA INFERIOR:			
Rosario s/cero	0.13	—	0.03
San Pedro	0.10	0.10	—

Altura probable el T. Paraná 0.10 bajo cero; Rosario 0.71 [illegible].

Milagros del Progreso

La ciencia avanza. La técnica quema etapas. El progreso es incesante. La humanidad está marchando a un ritmo de milagro. Y es que el ingenio del hombre se ha sabido servir de los elementos para proyectar para mañana un mundo de mayores comodidades. "Tendremos vidrio irrompible y madera incombustible" acaba de afirmar Mr. Charles M. A. Stine, vicepresidente de la Compañía "E. I. Du Pont de Nemours". Marchamos, en verdad, a un ritmo de milagro.

Caucho sintético. — En Sarnia, Canadá, funciona en estos momentos la planta productora de caucho sintético más grande del mundo. Cuando los nipones capturaron en el Lejano Oriente las zonas que constituían las fuentes regulares de caucho, los británicos se apresuraron a buscarles reemplazantes. Fué entonces que construyeron la planta de caucho sintético de Sarnia que comenzaba a funcionar exactamente nueve meses después de haberse perdido aquellas fuentes orientales. Las instalaciones de esta planta cubren 75 hectáreas. En inmensas retortas el etileno de los hidrocarburos del petróleo reacciona ante la presencia de un catalizador con el benzol de cok, obteniéndose el benzol etílico. La operación inmediata consiste en extraer del benzol etílico el hidrógeno con lo que se obtiene el estiroleno, del que a su vez se obtendrá el caucho "buna-S". Anualmente se requieren 11.370.000.000 litros de benzol.

Los ejércitos de la química. — En los establecimientos dependientes de la Imperial Chemical Industries, en Gran Bretaña, trabajan más de 120.000 personas.

En cuatro minutos. — Ha sido en una fábrica de la Imperial Chemical Industries situada en Ayrshire donde se ha logrado descubrir un nuevo dispositivo químico que aplicado en las latas de sopa permite calentar al alimento en cuatro minutos, sin necesidad alguna de encender fuego. Este invento ha sido aprovechado por los soldados aliados, los aviadores y los marinos. Los soldados llevan latas de sopa con ese dispositivo cuando se internan en territorio enemigo, pues no tienen necesidad de hacer fuego con lo que evitan ser localizados. Aviadores y marinos perdidos en el mar se han servido de esas latas, pudiendo debido al alimento caliente de las mismas, sobrevivir hasta que llegara el salvamento.

Televisión al alcance de todos. — Los técnicos ingleses que han estado estudiando los problemas de la televisión en los últimos años anuncian que dentro de tres será posible contar con aparatos que permitan reproducir las noticias importantes en pantallas perfeccionadas y de gran tamaño. La televisión estará al alcance de todos.

Las pinturas rápidas. — Grandes han sido los progresos registrados en la elaboración de pinturas. Acudiremos a un ejemplo para mejor demostración. Mientras la vieja pintura de esmalte necesita con frecuencia hasta veinte horas para secarse, la moderna pintura "Dulux" se seca en un plazo máximo de seis horas.

Secreto. — En Gran Bretaña se ha construído un tipo de avión de [illegible]. Los detalles de su construcción permanecen en secreto de la misma manera que los detalles de centenares de nuevos productos y descubrimientos. No hace mucho Lord Mc Gowan, presidente de la Imperial Chemical Industries afirmaba: "El número de investigaciones y descubrimientos desde 1939, es algo que hasta a mí me asombra; pero por desgracia, razones obvias me obligan a mantenerlo en secreto". Después de la guerra se destapará la caja de sorpresas...

El precio de un descubrimiento. — El doctor Fleming, el descubridor de la penicilina, la droga milagrosa que revolucionará la terapéutica moderna, no se ha beneficiado en manera alguna con su descubrimiento. Sólo ha recibido la suma de 329 libras para costear los gastos de las investigaciones.

50.000 piezas. — Un avión de bombardeo de gran tamaño consta de 50.000 piezas. Al armarse el avión, se dividen las cincuenta mil piezas en veinte secciones diferentes.

La vejez de los elementos químicos. — El aluminio fué descubierto por Wohler en 1826; el antimonio en el siglo XV por Valentine, el mismo que descubrió el bismuto; el hidrógeno fué descubierto por Cavendish en 1766; el manganeso por Liebig y Bussy en 1830.

EN EL CENTRO PROGRESOS EDILICIOS ZONA NORTE

El Centro Progresos Edilicios y Culturales —Zona Norte— celebró su asamblea anual ordinaria, en cuyo desarrollo se puso de manifiesto el espíritu de cohesión y armonía reinante, entre sus elementos. En tal oportunidad fué aprobada el acta anterior, el balance general, y la memoria de la presidencia mereciendo elogios la comisión directiva, por haber sabido desempeñar con altura la función que le señalan sus postulados más esenciales.

Los puntos más destacados que evidencian especial mención, se sintetizan del modo siguiente: Continuar las gestiones encaminadas hacia la ejecución de planes de desagües, pavimentos, limpieza de yuyales, arreglo de calles, construcción de veredas y tapiales, y cuanto signifique mejoramiento urbano edilicio, y de saneamiento público.

Se acordó por unanimidad, celebrar el 1º aniversario de la fundación de la entidad, con un lunch entre los asociados, a servirse en su local, el día 3 de diciembre próximo. También quedó constituída la C. D. como sigue: Presidente, Marcelino Díaz; vicepresidente, Angel Castronovo; secretario F. Corrales; prosecretario, Luis Tealdi; tesorero, Víctor Sergent; protesorero, Guido Rossi; vocales titulares: Sres. Pedro Reece, Luis Salomoni, Domiciano Rojas, R. Corrales, Ulpiano Hevia, Alberto Garparini. Suplentes: Sres. Cristóbal Calderón, José E. Acebal, Carlos Rosio, Juan Fabricci, Angel Monticelli, Carlos Bisoglio. Revisores de cuentas: Sres. Adolfo Acquaroli y Bartolomé Escarabajal.

REUNION DE LA COMISION REFORMADORA DE LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES

Ha realizado otra reunión plenaria la comisión que tiene a su estudio las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales. Presidió el subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos García Montaño.

Inició el tratamiento en particular del proyecto de ley de jubilaciones para abogados y procuradores que fuera aprobado en general en la reunión anterior.

Después de cambiarse ideas y estudios generales, fueron aprobados los capítulos I y II referentes a la constitución de la Caja, afiliación y recursos.

Después de esto se pasó a cuarto intermedio hasta el día viernes próximo 1 de diciembre, a las 17 horas, para continuar con el mismo asunto hasta su terminación, tratando después el libro III del proyecto de reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales.

Subcomisión de Código de Faltas

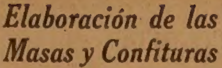
La subcomisión que tiene a su estudio el proyecto de Código de Faltas para esta provincia, continúa su labor.

Los integrantes doctores Carlos Crawell, Corona y De Rose, de la Capital Federal y doctores Puccio y Giménez, Abalos y Romero Ibarra realizarán una nueva reunión extraordinaria y en la del sábado próximo, dejarán ya finiquitada su labor cuyos resultados serán sometidos en seguida a consideración del organismo central.



El Orden

Año XVIII SANTA FE, 30 DE NOVIEMBRE DE 1944 No. 6075



Servicios de Correos y Telecomunicaciones

PARA EL PROGRESO ECONOMICO y social del país, a medida que se extiende la transformación a nuevas zonas mediante el desarrollo de la agricultura, el funcionamiento de fábricas y de establecimientos comerciales, es de vital interés el perfeccionamiento de los servicios de Correos y Telecomunicaciones.

La rapidez y seguridad para el envío y recepción de la correspondencia postal y de las comunicaciones telegráficas, sobre todo desde que se dispone en la actualidad de medios más perfectos que han de obtener una eficiencia máxima al ponerse término al estado de guerra que afecta a la casi totalidad de las grandes potencias, constituyen aspiraciones de carácter colectivo.

La implantación de una serie de reformas, especialmente en las ciudades de mayor importancia, ha permitido colocar los servicios postales y telegráficos a un nivel que se ajusta a las expresiones del adelanto en sus aspectos técnicos y de índole administrativa. Falta, sin embargo, el desarrollo de un vasto plan para que las innovaciones no se reduzcan a determinados radios de la República.

En ciudades como la nuestra, en virtud de la escasez de personal, salvo en la zona céntrica, el reparto de cartas a domicilio se realiza una sola vez al día. La aplicación rigurosa del descanso dominical, en reemplazo de los turnos semanales que se hallan en vigencia en las empresas particulares que funcionan de un modo permanente, ha traído como consecuencia la supresión del reparto los domingos y otros feriados especiales.

La instalación de las oficinas postales en los centros de la actividad rural, salvo excepciones, es deficiente y para dicho fin se utilizan casas desprovistas de amplitud y de toda clase de requisitos de confort para los empleados y para el público.

Las comunicaciones telegráficas, después de las primeras horas de la noche, quedan suspendidas en forma absoluta y se ocasionan serias dificultades para casos de urgencia, como ser los de enfermedad y otros que, por su carácter, requieren la utilización del telégrafo.

Con la frecuencia que reclama la obra de colaboración a favor del perfeccionamiento de los servicios públicos a cargo del Estado, mediante observaciones directas y las quejas formuladas por medio de nuestros corresponsales, venimos puntualizando las deficiencias de la labor que tienen a su cargo las oficinas de la Dirección de Correos y Telecomunicaciones.

Los ingresos del Correo, en virtud del creciente aumento de sus actividades que se hallan de un modo directo vinculadas con el movimiento comercial, industrial y cultural, registran aumentos considerables año tras año.

La renta obtenida en el ejercicio de 1943 se elevó a 62.664.000 pesos contra 58.272.000 en 1942, arrojando un saldo de 4.392.000 pesos. El aumento de los gastos, debido en gran parte al mejoramiento de los sueldos vigentes desde enero de 1943, ascendió a 10.430.000 pesos.

Es presumible que la renta de Correos y Telecomunicaciones, a medida que se acentúa el ritmo de la actividad económica, el crecimiento de la población, la formación de nuevos centros de producción y el incremento de otros en las diversas provincias y territorios, registrará aumentos dignos del porcentaje equivalente al de los períodos de 1942 y 1943.

Con las perspectivas del refuerzo de los ingresos, una vez estabilizado el presupuesto de gastos en lo que atañe al régimen de sueldos que con algunos casos se singularizan por su exigüedad en relación con el costo de la vida y con la responsabilidad de las tareas que desempeñan los empleados, se considera factible la aplicación de un amplio plan de mejoras que, como es lógico, redundará en beneficio del público.

Entre las zonas especialmente interesadas en el perfeccionamiento de los servicios de Correos y Telecomunicaciones, fundándonos en el atraso característico de numerosas oficinas, figura el norte santafesino. También nuestra ciudad, entre otras innovaciones, necesita la construcción de un edificio adecuado para la sede central del 5o. Distrito y que las sucursales dispongan de locales apropiados y con número suficiente de personal para la realización de las tareas que les corresponde.

Nuestro país, a través de los años de su organización institucional y administrativa, ha contado con excelentes servicios de correos y telégrafos que, salvo en algunos períodos de desquicio máximo, se caracterizaron por su seriedad y eficiencia.

Las cifras relativas al monto de la renta que se obtiene anualmente, con tendencias al aumento, merece señalarse como una demostración de capacidad financiera para que sean llevadas a la realidad una serie de iniciativas dignas de las exigencias de nuestros tiempos y de las conquistas de orden técnico.

El Régimen Notarial en la Provincia de Santa Fe

Con motivo de la constitución definitiva de la Asociación de Escribanos sin Registros, la C. E. de la misma obtuvo una audiencia del Interventor de la Provincia, coronel Saavedra. De la entrevista mantenida, los miembros de la comisión salieron favorablemente impresionados, no dudando que se verán satisfechos en sus aspiraciones. El señor presidente, escribano Ballart, expuso los motivos y tomó como fundamento una opinión de uno de los más indiscutidos defensores de la libertad notarial, el escribano Luis Martínez de Urrutia, quien en su conocido libro "Hacia la Libertad Notarial" se expresa en la forma siguiente:

"La profesión de Escribano no puede, sin injusticia permanecer en inferioridad de condiciones a las otras. Y así como el Estado no fija límite a la cantidad de abogados, médicos, ingenieros, procuradores, etc., que con títulos otorgados por las universidades que ese mismo Estado tutela, entran a ejercer libremente su profesión, tampoco puede abrogarse la facultad potestativa de constituir un privilegio, al limitar para determinado número de escribanos, el derecho a tener protocolo" y decía a continuación para dar todas las seguridades de la honestidad y honradez con que debe ser desempeñado el Notariado, "Impónganse cuantas exigencias sean necesarias para impedir irregularidades posibles, ajústense hasta donde se quiera los frenos de la represión penal, extrémese el contralor público para el ejercicio de la profesión de Escribano, enhorabuena; pero que la ley sea igual para todos y que no se condene a muchos ciudadanos a andar peregrinando con su diploma en el bolsillo, privados de ejercer la carrera a que han dedicado sus estudios, después de haber llenado todas las formalidades para acreditar su capacidad y su competencia".

REALIZAN UNA FIESTA EN LA ESCUELA "DR. AMENABAR"

Despidiendo a los alumnos de sexto grado, que terminan este año sus estudios elementales, las autoridades de la escuela No. 137, "Dr. Amenábar", sita en Avda. Argentina 3887, realizarán hoy a las 18.30 horas una fiesta en el local de dicho establecimiento, contando para ello con la participación de los escolares.

En tal ocasión, hará uso de la palabra la directora de la escuela, señora María de Gómez.

MUESTRA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE URBANISMO

Los directores del Instituto Argentino de Urbanismo, profesor Alberto A. Raveda y el arq. Miguel C. Roca, han dispuesto inaugurar la nueva sede que el organismo posee en Viamonte 1359, Buenos Aires y efectuar a la vez una muestra con algunos de los gráficos del Expediente Urbano y Plan Regulador de Santa Fe, que hace poco, con motivo de la celebración del nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad, fueron expuestos en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

En aquella oportunidad, tuvimos ocasión de valorar debidamente la obra cumplida por el Instituto de Urbanismo, y a buen seguro que en la Capital Federal, dicha muestra ha de despertar singular interés.

CORREO ARGENTINO	SANTA FE	FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1759

Elaboración de las Masas y Confituras

Con el aliciente de la gran demanda que se registra todos los años durante la fiesta de Navidad, Año Nuevo y Reyes, adquiere extraordinaria intensificación la elaboración de masas, bombones, caramelos y toda clase de golosinas. No es raro que, haciendo caso omiso de las más elementales prescripciones de la higiene y de la comprobación de la calidad de las materias primas, se improvisen muchos fabricantes, en particular de pan dulce.

En algunos de los establecimientos de carácter permanente, con el fin de obtener mayores ganancias, no es difícil que se recurra a cualquier clase de procedimientos para el aumento de la producción, con vistas al expendio en los días de enorme demanda. Del peligro que surge de las actividades de los que, utilizando galpones y otra clase de laboratorios improvisados, no es necesario extenderse en consideraciones.

El empleo de materias primas inadecuadas, algunas en pésimo estado de conservación, constituye un serio atentado contra la salud de los consumidores. La venta de productos, elaborados al margen de todo control, no es rara durante los días especialmente propicios.

Después de la celebración de las fiestas clásicas y a cuyo favor existe el ambiente popular, generalmente, se comprueba un aumento considerable de enfermos que resultan víctimas de la mala calidad y pésima elaboración de las masas, pan dulce y confituras. Entre las víctimas de los trastornos, figura todos los años un elevado porcentaje de niños.

Sin perjuicio para las actividades de los industriales y comerciantes honestos que, en realidad, son los más interesados en que sean combatidos los adulteradores y falsificadores, corresponde que el personal de la Inspección Bromatológica desarrolle una amplia labor de control.

En los barrios apartados, de un modo particular, es donde se aprovecha la celebración de las fiestas populares para que todos los años aparezcan los especialistas en pan dulce, masas y otros artículos, cuya venta se realiza en vastas proporciones.

La acción de los inspectores, de realizarse en forma metódica, de acuerdo con las normas científicas y con las exigencias de carácter higiénico, permitirá eliminar o por lo menos reducir al mínimo las consecuencias de la fabricación de productos elaborados en condiciones peligrosas para la salud pública.

ENTREGA DE FONDOS

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ordenó ayer que la Tesorería Gral. de la Provincia entregue al Consejo Gral. de Educación la suma de $ 1.450.000 m|n., fondos que serán destinados al pago del personal por el mes corriente. A la Caja de Jubilaciones se le entregaron $ 234.908.85 m|n., que le corresponden por aporte del personal y patronal del corriente año.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Federal Coronel Don Arturo Angel Saavedra, temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos de importancia que se hallan en tramitación y después conferenció con los ministros.

—El Interventor concedió audiencias, recibiendo al Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Manuel Giménez, y a los señores Luciano Cusinet y Cuve Gibello.

—A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los ministros. El de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Pelsmaekers se dedicó a sus tareas habituales, firmando algunas resoluciones.

—El de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell atendió al público, recibiendo al Comisionado Municipal de esta Capital, Mayor Rómulo Carlos Boero, al Director de la Vivienda Humilde señor Francisco Moria, al Director de la Caja Provincial de Asistencia Social señor Armando Fiocchi.

Nombramientos

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se dieron a conocer decretos haciendo los siguientes nombramientos:

—Designando Instructor en el Instituto Provincial de Educación al señor Arnaldo Rómulo Carignano con cargo de prestar servicios en calidad de Secretario adscripto a la Oficina de Santa Fe, de la citada repartición.

—En la escuela de Educación Física dependiente del Consejo Provincial de Educación, se nombró el siguiente personal: Director al Dr. Alberto Niel y profesores José Tomás Guna, doctor Alejandro Amenábar, José Guzmán y Ascensio Segado.

—Por otro decreto ha sido nombrado auxiliar 7a., por ascenso, en el Patronato de Menores, al señor Ramón Lostalo Rojas y en su lugar ayudante 1a. en el Hogar José Manuel Estrada, al señor Miguel Juan Riccardini.

Confirmación de Personal

Por decreto de Salud Pública se ha confirmado el siguiente personal, que prestaba servicios con carácter ad-honorem, debiendo percibir sus haberes con imputación a la respectiva partida de presupuesto del Departamento de Salud Pública: Dr. Manuel Jacinto Martínez, del servicio de la sala 1a.; Dr. Juan Heredia Vargas, médico en el servicio Psicología; Dr. Carlos Blanda para el mismo servicio y Dr. Isaías Naoul, en el servicio de Sala.

UNA MUESTRA NAVAL

La Dirección de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown", ha resuelto efectuar una muestra de trabajos realizados por los alumnos de dicho establecimiento, en el transcurso de los dos últimos meses del período escolar.

La muestra de referencia, tendrá lugar en el local de la escuela, durante los días 1 y 2 de diciembre, inaugurándose la misma, mañana a las 18 horas, con la asistencia de las autoridades provinciales y escolares.

NOTAS MUNICIPALES

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el comisionado municipal Mayor Rómulo C. Boero, quien se dedicó a sus tareas habituales, atendiendo después al público.

Pago de haberes. — De conformidad con la resolución del comisionado municipal, en el día de la fecha se iniciará el pago de haberes al personal de obreros y empleados de la comuna, por el mes que termina.

Los pagos continuarán hasta terminar.

Nuevo horario. — La administración de Limpieza ha informado que desde el 1o. de diciembre, habrá nuevo horario para la recolección de basuras. Los carros saldrán del local de la citada dependencia a las 6.30 horas en vez de las 7, como se ha venido haciendo. El adelanto de media hora en esta tarea se ha dispuesto en razón de que los días son actualmente más largos y el calor se deja sentir temprano.

SE INICIA EL PAGO A LA ADMINISTRAC. PROVINCIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Ministro de Hacienda y Obras Públicas en el día de la fecha se inicia el pago de sueldos a todo el personal de la administración provincial, por el mes que termina.

La Revisión de los Aparatos Eléctricos

Con relativa frecuencia se producen accidentes que tienen su origen en las deficiencias de las instalaciones eléctricas en las casas de familia y, también en algunos establecimientos comerciales, siendo en algunos casos de resultados fatales.

La existencia de cables deteriorados, las fallas en el manejo de las llaves y otra clase de desperfectos, constituyen riesgos permanentes para los moradores.

Recientemente en la ciudad de Buenos Aires, por citar uno de los numerosos accidentes que se registran en todas partes, una señora, al tender la ropa, recibió una terrible descarga, quedando asida. Acudió en auxilio de la señora una de sus hijas que, igualmente, recibió otra descarga menos intensa. Un vecino, manteniendo su serenidad, cortó la corriente eléctrica, pero la señora perdió la vida.

La casi totalidad de los accidentes, de acuerdo con las comprobaciones que se llevan a cabo, deben atribuirse a las deficiencias de las instalaciones eléctricas. En general, una vez se ha autorizado el uso de los artefactos para el alumbrado por la respectiva oficina municipal, transcurren los años sin que se efectúe una revisión de los cables ni del resto de las instalaciones.

Es frecuente, en cambio, la realización de refecciones, ampliaciones, etc., a cargo de simples aficionados.

Cuando se producen accidentes, a menudo de consecuencias irreparables, se constata la realidad de los peligros que derivan de la existencia de cables deteriorados y de otras deficiencias para el suministro de energía eléctrica.

Ni los propietarios ni los inquilinos, en general, se interesan por la revisión de las instalaciones. Durante una serie de años, con un desconocimiento total de la realidad, se produce el desgaste, se llevan a cabo reformas por parte de simples "amateurs" y se acrecienta la posibilidad de ser víctimas de descargas que pudieran, casi sin excepción, haberse evitado.

En defensa de la seguridad y aún de la vida de millares de familias, mediante el estudio y aplicación de métodos adecuados, se hace indispensable una revisión periódica de las instalaciones eléctricas domiciliarias.

El informe favorable para hacer uso de los artefactos al ocupar una casa, con la intervención de la oficina municipal, no adquiere el valor de una garantía a perpetuidad.

La Cuestión Azucarera y el Problema de la Tierra

El anticipo de una solución del problema industrial azucarero, con el anuncio simultáneo de que se dará también una fórmula de arreglo para liquidar la zafra tucumana de caña de 1943, cierra un prolongado período de espectativa en la provincia norteña y concede a las de Salta, Jujuy y Santa Fe una satisfacción al margen de sus actividades del género, que éstas no solicitaron de las autoridades.

El caso de Tucumán, por lo que hace al azúcar, es de excepción. Está en inferior condición de productividad con respecto a Salta y Jujuy porque su caña, no precisamente por causa de su suelo sino de su clima, acusa menor rendimiento en jugo; y también se halla en desventaja relativamente a Santa Fe y a Corrientes y gobernación del Chaco porque su minifundio, incapaz de una mayor absorción de capital, entraña creciente desperdicio de trabajo.

Se comete, pues, aun por técnicos generales, un error económico cuando se confrontan o miden rendimientos de caña por hectárea de cultivo entre Tucumán y las demás zonas azucareras de la República. Una correcta valoración de la productividad respectiva ha de consistir en el número de las jornadas de trabajo humano. Si esto se hubiese hecho alguna vez para apreciar debidamente la posición de Tucumán dentro del problema nacional azucarero, sabríase que el rendimiento real por día o jornada de trabajo en esta provincia es comparativamente el más exiguo; es decir, que allí se desperdicia trabajo, como en todos los minifundios y que el trabajo es energía vital que no se recupera, que se pierde con grave desmedro colectivo; siendo ésta la causa de que, desde hace tres décadas, los conflictos entre cañeros e industriales no cesen en Tucumán y que una protección aduanera expoliativa para todos los consumidores de la Nación esté pagando —y seguirá costeando en común— la inferioridad económica de una de las varias zonas productoras de caña de azúcar de la República. Y la prueba de tal inferioridad, determinada por radicación de una industria fuera de centro, según hemos dicho en alguna oportunidad anterior, está en el hecho notorio de que sea siempre Tucumán que pide ayuda al gobierno federal, como la Legislatura solamente ha recurrido a sancionar en pocos años leyes restrictivas de la producción, como si de este modo cupiera la esperanza de mejorar los precios. Esas leyes fracasaron para Tucumán y beneficiaron a las otras provincias, que aumentaron sus cultivos ventajosamente; y fué ante ese fracaso que se llevó al Congreso un mal proyecto de encarecimiento azucarero en beneficio de tal provincia, rechazado en buena hora.

Y ahora, ¿en qué consistirá la solución industrial? En elevar el precio de venta en cinco centavos por kilogramo; es decir, que, para salvar según se pide a una de las zonas productoras de azúcar, la economía general, van a recibir las otras una satisfacción al margen, impensada, no pedida ni necesaria.

¿Puede ser ésta una solución de fondo, que no removerá las causas determinantes, y menos las originarias? No, por cierto. El problema queda como hasta ahora, en todos sus términos. Es una manera de soslayarlo.

¿Qué ha de hacerse para encarar el minifundio tucumano?

O la feraz tierra de la hermosa provincia se aplica, crecientemente, a los cultivos de tipo hortícola y frutales —dejando poco a poco las plantas de gran cultivo como la caña de azúcar— o su actividad gobernante se decide a organizar una grande explotación cooperativa, que hoy es la salida única que tienen en Europa los minifundios con posibilidades de capital para incorporar. Hay que proclamar esta verdad ahora nueva como el fruto de la última experiencia europea: todo el progreso de la técnica, en maquinaria y en semillas, va en contra de la pequeña propiedad y en favor de la gran explotación. Tuvo ésta, siendo capitalista, el grave inconveniente de proletarizar; la solución cooperativa [illegible] solución cooperativa lo evita, con todas las ventajas de la gran explotación capitalista.

EDIFICACION ESCOLAR

Informó el Consejo Gral. de Educación que se realizarán trabajos de mejoras en el local que ocupa la Escuela Nº 260 de Las Rosas, departamento Belgrano, habiéndose aprobado un presupuesto de pesos 733.55 m|n. Igualmente fué aprobado un presupuesto de $ 630 m|n. para los trabajos de construcción de un local destinado al consultorio médico de la Escuela Nº 218 de San Lorenzo.

EXPOSICION EN LA E. TECNICA DE OFICIOS

Hoy, de 20.30 a 22.30 horas, la Escuela Técnica de Oficios de la Nación de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, realizará en su local de calle Avellaneda 3381 la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos durante el presente curso escolar y clases prácticas finales.

El Director de la Escuela, invita especialmente a los padres de los alumnos, miembros de las asociaciones cooperadoras, directores y personal docente de establecimientos educacionales de esta capital y público en general, para que concurran a la mencionada exposición.

SE INTEGRO LA CAMARA REGIONAL DE ALQUILERES DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Desde hace un tiempo se encontraba desintegrada la Cámara Regional de Alquileres de Rosario. Es por ello que ayer el Interventor Federal, Coronel Arturo Angel Saavedra, firmó un decreto integrándola.

Queda constituída en la siguiente forma: Sr. Natalio Ricardone, como representante titular de los propietarios, por fallecimiento del señor Carlos Deliot y como suplente el Sr. Alfredo J. Roullon en lugar del señor Francisco Tonazzi, cuya renuncia se acepta, el señor doctor Angel F. Alfonso, como representante titular de los inquilinos, actual suplente, en lugar del señor doctor Darío Durante, que renunció.

FESTIVAL EN LA ESC. "SIMON DE IRIONDO"

Con motivo de la finalización del curso escolar, las autoridades directivas de la Escuela Nº 24 "Simón de Iriondo", de la vecina localidad de Santo Tomé, han dispuesto realizar hoy a las 17 horas, en el local del establecimiento la fiesta anual.

La reunión, se efectuará con la cooperación del teatro infantil "Pinocho" y los ex-alumnos.

Conferencia del Poeta Español Garci-Gordo

En la tarde de ayer recibimos la visita del poeta español, Garci-Gordo (Gregorio García Gordo), que regresa a nuestra ciudad después de una ausencia de varios años. En su estada anterior tuvo oportunidad de ofrecer un recital poético en el Centro Español, brindando al público santafesino la cosecha lírica de su andanza por nuestro país.

El escritor hispano, es autor de numerosos libros ya consagrados por la crítica: entre ellos recordamos: "Nicolás Avellaneda" editado con los auspicios de la Federación de Asociaciones Españolas en la República; "Pasión Española"; "Hoguera Castellana"; "Ilusión"; "Ahondando", "Carillón de Bodas", Fiesta en la Noche" y ha compuesto también ocho sinfonías líricas sobre Paisajes Argentinos, en los que canta con elevada inspiración, a Jujuy, San Luis, Córdoba, Tucumán, Catamarca, etc.; está trabajando actualmente, en otros paisajes argentinos, entre los cuales incluirá la llanura y la montaña, que han de ser el fruto de su espíritu andariego y amante de la naturaleza en todas sus manifestaciones.

Al ponerse en contacto con nuestra ciudad, brindará el sábado 2 de diciembre a las 19 hs., una conferencia sobre: "Explicación y aclaración definitiva al gran mito histórico-argentino en relación con la zona: La ciudad de los Césares", integrándola además con el recitado de uno de los cantos que figuran en su libro "Paisajes Argentinos".

El acto de referencia, se realizará bajo los auspicios del Instituto Argentino de Cultura Histórica y tendrá lugar en el salón central del Archivo Provincial, sito en calle 25 de Mayo 2120, siendo el acceso libre para el público.

EL INSTITUTO DEL PROFESORADO SECUNDARIO

El Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria de la Capital Federal ha considerado en una asamblea extraordinaria la situación creada al Instituto Nacional del Profesorado Secundario por actos de su rector, el señor Jordán Bruno Genta quien, como se recordará, actuó entre nosotros ocupando el cargo de interventor de la Universidad Nacional del Litoral.

Los integrantes de aquella entidad son todos ex-alumnos del citado Instituto, del que conservan gratos recuerdos, y se preocupan por todo lo que concierne a su prestigio demostrando con ello que las enseñanzas morales que recibieron gravitan, poderosas, sobre sus espíritus.

En la asamblea de referencia han vuelto a considerar la situación del organismo, que motivó un pedido formal dirigido al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en el que se reclamaba la intervención del Instituto.

Los asambleístas coincidieron en la conveniencia de reiterar el reclamo en base a una serie de cargos acumulados en contra del comportamiento del rector señor Genta. Uno de los concurrentes aseveró: "La nueva asignatura titulada "Política" y que el rector ha tomado a su cargo, no es la vieja materia de Aristóteles sino la exposición de principios totalitarios, la sistemática negación de los grandes valores argentinos, la diatriba constante de los creadores de la Nación y de las instituciones del 53, cosas lógicas, por lo demás —agregó— dada la presteza con que el señor Genta colocó en su despacho un retrato de Rosas y vista la circunstancia de que en el Instituto no se rindió homenaje a Sarmiento en su reciente aniversario".

Otros asambleístas señalaron las arbitrariedades, injusticias y vejámenes cometidos por "el señor rector desde que tomó posesión del cargo".

Después de un amplio debate la asamblea resolvió: "1º Expresar al señor ministro su satisfacción por la medida adoptada el 24 de noviembre en curso" (por la que se dejó sin efecto las resoluciones del 6 y 12 de julio del entonces ministro Dr. Baldrich quien pretendió, con olvido de toda norma jurídica, dejar sin efecto o suspender por su autoridad un reglamento orgánico establecido por decreto del Poder Ejecutivo).

"2º Pedirle que la complete disponiendo la inmediata intervención del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con la consiguiente restitución de las cosas al estado en que se hallaban al hacerse cargo de sus funciones el actual rector y la revisión de todos los actos del mismo".

Como puede apreciarse la resolución de la asamblea del Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria es categórica. El memorial de cargos formulado contra la actuación del señor Genta no ofrece lugar a dudas: la situación creada impone la solución que se aconseja y todo induce a pensar que a ella se llegará para devolver al Instituto el ambiente de tolerancia y de respeto que ha sido una de sus características principales.

IDEARIO ARGENTINO

LOS PARTIDOS POLITICOS

EL REGIMEN LEGAL

Decíamos ayer que en las opiniones publicadas en estas columnas sobre el anuncio de la próxima preparación del Estatuto de los Partidos Políticos había sugestiones relativas al contenido de éste, es decir, puntos de vista sobre el régimen legal a establecerse para las agrupaciones del civismo.

Como habrá podido comprobar el lector, varios de los opinantes se refirieron a la conveniencia de que el Estatuto sea "breve y claro" y "cuanto más simple mejor". Los que así opinan consideran que "no hay que hacer un código", esto es, un cuerpo legal abundante en minucias, sino un cuadro de disposiciones sobre las cosas esenciales y que esté inspirado en los principios constitucionales de la República y en las nobles inquietudes democráticas que animaron al doctor Roque Sáenz Peña, iniciador de la ley electoral que lleva su nombre.

UN ESTATUTO "BREVE Y CLARO"

Consideramos interesantes y muy razonables las aseveraciones que anteceden. Es evidente que una ley como la que se auspicia tendrá que ocuparse preferentemente de los temas capitales y dejar para los Estatutos partidarios la parte reglamentaria, las cuestiones de detalle. Si la ley avanzara más, los partidos se encontrarían trabados en su acción por asuntos de menor cuantía con los consiguientes inconvenientes, lo que perjudicaría su labor esencial. De ahí que opinemos, como varios de nuestros entrevistados, que el anunciado Estatuto debe ser "breve y claro" y "cuanto más simple mejor". El proyecto sobre funcionamiento y reglamentación de los partidos políticos que presentó el 17 de mayo de 1938 el entonces senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios, tiene diez artículos. No obstante su brevedad, contiene las disposiciones capitales que deben regir la marcha de las agrupaciones cívicas: objeto; estatuto "sancionado en asamblea de afiliados"; voto directo; organización del tesoro partidario; registro de adherentes; reconocimiento legal; plataforma electoral; publicidad de balances; actos ilícitos; atribuciones de los representantes de los partidos...

CONTENIDO DE LA REGLAMENTACION

Con referencia al contenido de la reglamentación legal recordaremos los principales enunciados, hechos por las personas que intervinieron en nuestra encuesta.

a) Democracia interna. Régimen de libre discusión. Voto igualitario, directo, obligatorio y secreto de los afiliados. Participación de la mujer. Publicidad de las listas de adherentes. Normas de disciplina. Represión, con sanciones severas, del fraude interno.

b) Proceder a plena luz en materia de recursos e inversiones. Fiscalización del régimen administrativo de los partidos y prohibición de recibir donaciones de empresas que en razón de sus actividades atienden servicios públicos o gozan de privilegios de la Nación; de las provincias o de los municipios.

En esta materia se han hecho dos proposiciones sobre contribuciones del Estado para los partidos: una, en el sentido de que "contribuya a los gastos de organización y control", y la otra dice textualmente: "Lógico sería que el Estado sufragara ciertos gastos de formalidad obligada: los padrones o registros partidarios debieran ser documentos oficializados para una mayor garantía de limpieza".

No es necesario decir que quienes temen la ingerencia del Estado o mejor dicho de los gobiernos en la vida interna de los partidos no apoyan estas proposiciones. Si aceptan la intervención del Estado es "con severas garantías" o en forma de "un tribunal compuesto por miembros inamovibles y representantes de los partidos". El tema es, como se ve, interesante y habría mucho que decir a su respecto. En el recordado proyecto del Dr. Palacios hay una referencia concreta sobre la materia. El artículo sexto dice así: "El tesoro de cada partido deberá ser formado por las cuotas de los afiliados y otras entradas lícitas".

"Se considerará ilícito todo aporte de la Nación, de las provincias, o de las municipalidades, *como también de las empresas concesionarias de servicios públicos y de personas o asociaciones cuyos propósitos fueran atentatorios contra las instituciones libres de la Nación". Más aun: "Será, asimismo, ilícita toda cuota de los empleados públicos abonada con la intervención de las contadurías de los diversos departamentos, y toda contribución de personas o sociedades privadas, condicionada a la restricción de la independencia de opiniones del partido o de sus candidatos, de modo permanente o transitorio".*

ADHESION A LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS

Como puede apreciarse en los precedentes enunciados sobre lo que debe contener la reglamentación legal de los partidos, hay una firme adhesión a los principios constitucionales, adhesión que se concilia perfectamente con las esperanzas de forjar un orden político superior en la República, de crear una democracia orgánica. Los partidos en una democracia deben gobernarse democráticamente. Esto es esencial. De ahí que todo lo que tienda a perfeccionar su régimen interior deba ser bien recibido.

El voto directo, igualitario, secreto y obligatorio, aplicado en la vida de las agrupaciones favorece el desenvolvimiento de las prácticas democráticas dentro y fuera de las mismas. Es uno de los instrumentos más eficaces para eliminar las oligarquías partidarias, dado que facilita el proceso de renovación de los cuadros dirigentes, al propio tiempo que contribuye para que los programas partidarios se adapten mejor a las exigencias de la realidad. De ahí que la reglamentación legal deba contener disposiciones claras al respecto, y los estatutos de las agrupaciones, normas que aseguren la libre discusión...

MAÑANA:

SUGESTIONES INTERESANTES

COMUNICADO SOBRE PAGO DE SALARIOS A OBREROS

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado ayer un comunicado relacionado con el Decreto No. 10.991, sobre el feriado del 17 de agosto ppdo. recordando a los comerciantes e industriales que no hubieren cumplido con el mismo que deben hacerlo a partir del 1 de diciembre próximo.

Dicho comunicado expresa lo siguiente: "A pesar de haberse vencido con exceso los plazos acordados por las leyes respectivas, esta Delegación hace saber a las personas o entidades que no hayan efectuado a su personal el pago de los salarios correspondientes a los días especificados por el Decreto Nacional número 10.991|44 y el Decreto de la Intervención Federal, declarando feriado el día 17 de agosto, se harán pasibles de las penalidades que establece el artículo 3 del Decreto Nacional o sea pesos 100 de multa por persona en infracción y en caso de reincidencia el doble de multa o quince días de arresto. Por tal causa se recomienda la presentación de los recibos correspondientes justificatorios de los pagos efectuados, cuando sean solicitados por los señores Inspectores de la Delegación Regional de Santa Fe".

UNA INFORMACION DE LA JUNTA DE JUBILACIONES

La Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha informado que "por imposibilidad material de entregar las planillas respectivas la Oficina de Compilación Mecánica, la que tiene a su cargo en estos momentos con carácter urgente la labor inherente al presupuesto general para el año 1945, no se podrá iniciar el pago a los beneficiarios de la Caja hasta después del 3 de diciembre próximo. Antes de dicha fecha se hará conocer el orden de los pagos.